

~~Ignacio~~

Número 689. En la ciudad de Morelia, a las 12 doce del día 2 dos
seiscientos ochenta y nueve de junio de 1917 mil novecientos diecisiete, Valeriano
y nueve. Fraga, por sí y en representación legítima de Martina
Fraga Erasmo Barrón, domiciliados en esta Capital, según consta de
~~Valeriano~~ ^{pose} la carta poder que exhibe y que se agrega al apéndice
3: Simple. respectivo, presentó al infrascrito Juez, un niño vivo que
9. 9. nació a las 9 nueve de la mañana del día 24 veinticuatro
P. 27. del mes próximo anterior, en el rancho de Lot
M. 22. jurio a quien se puso por nombre y apellido ~~Valeriano~~ ^{José Erasmo} Fra-
ga, hijo natural del compareciente, y de su poderdante,
quienes lo reconocen en toda forma lo que se hace cons-
tar a su petición. Presenciaron el acto los Señores Ramón
Dominguez y Manuel A. Mauriques Ortega, solteros, mayo-
res de edad, empleados y de este domicilio, y sin parenter-
co con los interesados. Leída que fué la presente a los
que intervinieron, manifestaron estar conformes con su
contenido y la firman con el propio Ciudadano Juez, los
que supieron hacerlo. = Ignacio Juárez. = R. Dominguez. = Ma-
nuel A. Mauriques Ortega. = Rubricados. = Testado Valeriano-
no vale. = E. R. = José Erasmo = Vale.

~~Ignacio~~